San José de Cúcuta, 23-ene-2023

Señor(a):
MANTENIMIENTO HELIO E.S.T S.A.S
CALLE 9 NO. 6E-76 LA RIVIERA
Cúcuta

Asunto: Invitación a presentar propuesta Proceso contractual No.OJ-CD-037-2023

La empresa de acueducto y alcantarillado de Cúcuta SA E.S.P., está interesada en contratar los servicios de un Persona natural o jurídica, con matricula mercantil o certificado de existencia y representación legal, expedido por la CAMARA DE COMERCIO cuya actividad comercial u objeto social esté relacionado con el objeto del contrato, con existencia no inferior a 2 años y encontrarse habilitada para prestar el servicio, para desarrollar el siguiente objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, CAFETERÍA ,MENSAJERÍA Y VENTANILLA UNICA PARA LA EIS CUCUTA SA ESP.** De acuerdo a los siguientes detalles:

En tal sentido, se extiende a Usted la presente solicitud a fin de que presente propuesta ante la Entidad para la realización del objeto contractual anteriormente enunciado, cumpliendo las siguientes actividades:

Actividades Específicas:

Autorizado

1. Garantizar la adecuada y oportuna prestación del servicio de acuerdo con los lineamientos trazados por la Entidad.
2. Garantizar que el recurso humano encargado de ejecutar las actividades descritas en la propuesta de servicio, sea apto, idóneo y acorde con el perfil del cargo a desempeñar.
3. Responder, en su calidad de empleador, por las reclamaciones de orden laboral que puedan originarse con ocasión y como consecuencia del Contrato.
4. Cancelar oportunamente a sus trabajadores o colaboradores las asignaciones salariales mensuales y demás emolumentos propios del ejercicio de su labor, de conformidad con lo establecido por la Ley laboral vigente.
5. Acreditar lo anterior con la presentación de las planillas de pago mensual, los recibos de cancelación de afiliación y aportes al sistema de seguridad social integral (EPS, AFP, ARL), Caja de Compensación Familiar y Parafiscales, de acuerdo a la normatividad laboral vigente.
6. Hacer entrega de la dotación y elementos de higiene y seguridad industrial a los trabajadores de conformidad con las disposiciones legales, las calidades y cantidades deben ser aprobadas por el Supervisor.
7. Los demás asuntos que le sean asignados por el Supervisor del contrato que guarden relación al presente proceso.

Obligaciones del Contratista:
1. Cumplir el objeto contractual, en los términos del presente contrato, atendiendo eficaz y oportunamente las actividades a su cargo.
2. Atender de manera inmediata las solicitudes y observaciones requeridas durante el desarrollo del objeto contractual.
3. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente que su ocurrencia a LA EMPRESA y a las demás autoridades competentes para que ellos adopten las medidas correctivas que fueren necesarias.
4. Cumplir cada uno de los ofrecimientos propuestos en su oferta, la cual forma parte integral del contrato.
5. Responder civil y penalmente tanto por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la Entidad.
6. Actuar de tal modo que por causas imputables a él no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de LA EMPRESA.
7. Dar cumplimiento a la Ley 100 de 1993 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes, efectuando el pago oportuno de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (salud-pensión-ARL).
8. Presentar los informes correspondientes acreditando para el pago encontrarse a paz y salvo con sus obligaciones de seguridad social de conformidad con la Ley.
9. Entregar al finalizar la ejecución del contrato, todos los documentos que hubiese elaborado con ocasión de la ejecución del objeto del mismo.

REQUISITOS PARA PROPONER:

El perfil de la persona que requiere la EIS CÚCUTA SA E.S.P. para la prestación del servicio es:

Idoneidad: Persona natural o jurídica, con matricula mercantil o certificado de existencia y representación legal, expedido por la CAMARA DE COMERCIO cuya actividad comercial u objeto social esté relacionado con el objeto del contrato, con existencia no inferior a 2 años y encontrarse habilitada para prestar el servicio.

Experiencia: Aportar dos (2) contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto estén relacionados al del presente proceso.

Capacidad Jurídica: No hallarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar conforme a la Constitución y la Ley.

Dependencia: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL

La duración del Contrato será por 11 Meses y 7 Días y tiene un presupuesto oficial estimado de CIENTO DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M. C/TE. (112,487,882.00) incluido los COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS pagaderos así: UN PRIMER PAGO POR VALOR DE DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. C/TE. ($2,336,544.00) Y ONCE (11) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE DIEZ MILLONES TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. C/TE. ($10,013,758.00) CADA UNO.

Autorizado

Con base en lo anterior y de encontrarse interesado en aceptar la presente invitación, deberá anexar a su propuesta, los siguientes documentos:

1. Carta de presentación de la propuesta.
2. Fotocopia del documento de identidad del proponente, ya sea persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica.
3. El proponente persona jurídica o natural deberá acreditar su existencia y Representación legal mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, cuya fecha de expedición no deberá ser mayor a treinta (30) días previos a la fecha de la presentación de la propuesta.
4. Acreditación del pago de aportes a la Seguridad social y parafiscales: (Art.50 de la Ley 789 de 2002 y ley 829 de 2003).
5. Registro único tributario. RUT debidamente actualizado y renovado
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios y el Certificado de Antecedentes Fiscales de la empresa.
7. Los proponentes, personas naturales o el representante legal de la persona jurídica, según sea el caso, deberán aportar con la propuesta el certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, antecedentes judiciales expedido por la Policía, medidas correctivas y antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Republica.
8. Los proponentes, personas naturales o el representante legal de la persona jurídica deberá anexar el Formato Único de Hoja de Vida y de Declaración de Bienes y Rentas debidamente diligenciados conforme los expide el Departamento Administrativo de la Función Pública.
9. Para acreditar la experiencia requerida, deberá aportar copia del acta de liquidación o certificación de contratos celebrados con entidades públicas o privadas.
10. Documentos del personal requerido (Si aplica).

Atentamente,

KARLA MARCELA IRIARTE AVENDAÑO
JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO JURIDICA Y PQRS
OFICINA JURÍDICA

Proyectó aspecto jurídico:Sandra Milena Roa Castellanos-Contratista-Oficina De Control Interno Disciplinario, Juridica Y Pqrs
Revisó aspecto jurídico: Lisbeth Katherine Pacheco Sierra-Asesora en Contratación